Boletín: Postura Caja Popular Mexicana firma de Fipago	Fecha: diciembre de 2016
Dirigido a Editores, jefes de información y	Fuentes: Negocios, Economía,
reporteros de la fuente	Finanzas, local

Concreta Fipago firma, se activa proceso de devolución de ahorros

- Tras semanas de gestión se plasma la firma de acuerdo para recuperar los ahorros de los socios de Acremex
- Para mayor atención a cada cuenta, se generará un listado de citas donde se atenderá de manera personalizada a cada uno de los socios
- La entrega del recurso inicia en el mes de enero, atendiendo al programa de citas

La firma para generar la devolución de los ahorros de los socios de Acremex, se concretó.

Este es el paso definitivo para la conclusión del traspaso de activos y pasivos de Acremex a Caja Popular Mexicana y con la cual, se podrá dar continuidad a la recuperación de los ahorros de los socios de Acremex.

Caja Popular Mexicana en el compromiso de fortalecer al sector y ayudar a los socios que tuvieron en riesgo su recurso, se sumó a la revisión y autorización por parte de su Consejo de Administración, para intervenir y llevar a buen puerto el proceso.

Luego de semanas de revisiones, análisis y procesos administrativos ante autoridades federales, el día 14 de diciembre se llevó a cabo la firma del visto bueno por parte de FIPAGO, entidad representante de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNVB), para dar solución definitiva a la recuperación de los ahorros de los socios de Acremex.

Caja Popular Mexicana se mostró respetuosa a lo largo de los días que transcurrieron desde que se aceptó en la asamblea de socios de Acremex su intervención, buscando siempre la mejor solución para los socios.

El proceso para la devolución de los ahorros continuará ahora de la mano de la Caja Popular Mexicana, a partir del lunes 2 de enero de 2017, personal de Caja Popular Mexicana, a través del número gratuito 01 800 839 2519, de las 8:00 a las 20:00 horas de lunes a domingo, recibirá la llamada de los socios donde les indicaremos la hora y lugar donde se atenderá manera personalizada y con base a la singularidad de cada caso.



Dirección de Comunicación e Imagen Institucional Es importante precisar que para recibir los ahorros se deberá presentar el titular de la cuenta. Las situaciones especiales donde, éste no lo pueda hacer, se le ofrecerán las indicaciones correspondientes en el número de teléfono antes indicado.

Los socios de Acremex deberán estar listos con su identificación oficial vigente y el último recibo expedido por ACREMEX o con el que cuente.

Cabe destacar que los socios de Acremex no pasan de manera directa a formar parte de la cooperativa, serán ellos de manera particular quienes, si así lo desean, harán su trámite de acceso y depósito de partes sociales para ser socios de Caja Popular Mexicana.

Todo el esfuerzo de socios, dirigentes y colaboradores de Caja Popular Mexicana está orientado a fortalecer el sector cooperativo que cuenta con más de 7 millones de mexicanos ligados a Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, SOCAP´s; y para resaltar la importancia de mostrar la cara fuerte del sector, de cooperación y de pleno ejercicio de los principios que nos rigen, haciendo énfasis en el sexto principio cooperativo: "cooperación entre cooperativas".

Como se manifestó desde el inicio de la participación en el proceso de traslados de activos y pasivos, no hay riesgo alguno para los recursos de nuestros socios de Caja Popular Mexicana.

Caja Popular Mexicana es supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), está regulada por el Banco de México (Banxico) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

CAJA POPULAR MEXICANA EN EL PAÍS:

Socios: DOS MILLONES 159 MIL 597

Sucursales: 462

Niños y jóvenes ahorradores: 310 mil 018

Presencia: 26 estados de la República Mexicana

(Cifras a noviembre de 2016)

Síguenos en facebook.com/CajaPopularMexicana, en twiter: @CajaMexicana y en nuestra

página web: www.cpm.coop

Contacto

Rocío Flores Durán Subdirectora de Comunicación Caja Popular Mexicana

Teléfono: 01 (477) 719 94 00 ext. 8593 y 8601

e-mail: rocio flores@cpm.coop; francisco alvarez@cpm.coop



Dirección de Comunicación e Imagen Institucional